



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Ancash

Dirección Regional de Educación de Ancash



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Nuevo Chimbote, 23 de Mayo de 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 97 - 2023 - ME/GRA/DRE-A/UGEL-S/ AGP-CL-PREVAED-D.

SEÑOR (A):

DIRECTOR (A) DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y PRIVADAS, CETPRO E INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SANTA

Presente. –

ASUNTO : Participación en la Ejecución y Reporte de Simulacro Nacional Multipeligro 2023.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0240-2023-ME/GRA/DREA/DGP-PP0068 PREVAED

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo cordial y a la vez comunicarle que la ODENAGED, como órgano de asesoramiento, responsable de conducir las acciones en materia de Gestión de Riesgos de Desastres, en coordinación con la DRE Ancash en nuestro sector.

De acuerdo a lo señalado en el oficio de la referencia, se considera de **carácter obligatorio en todas las instancias del Gobierno Nacional, Regional y Local, la participación en la ejecución de los simulacros**, el MINEDU a través de la ODENAGED, la DREA y la UGEL Santa, debe asegurar el cumplimiento y monitoreo del mismo, en todas nuestras instancias de gestión descentralizadas e II.EE. públicas y privadas a nivel nacional.

En tal sentido, se han programado el desarrollo de los Simulacros Nacionales Multipeligro, teniendo en cuenta, las disposiciones y normativas vigentes, las mismas que se ejecutarán durante el año 2023, tal cual se detalla a continuación:

N°	DENOMINACIÓN	ÁMBITO	TIPO	FECHA	HORA
1	Simulacro Nacional Multipeligro	Instituciones Educativas públicas y privadas, CETPRO e Institutos de Educación Superior no Universitaria	Diurno	Miércoles 31/05/2023	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas
			Vespertino	Martes 15/08/2023	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas
			Nocturno	Lunes 06/11/2023	10:00 horas 15:00 horas 20:00 horas

Asimismo, las Instituciones Educativas deberán reportar el desarrollo del simulacro ingresando a la plataforma virtual <https://coeseducacion.pe/>, posteriormente los EMSS de la UGEL deberán consolidar la información y reportar al EMMS de la DREA para su posterior reporte al COES MINEDU, el porcentaje de participación sobre el desarrollo del simulacro en su Provincia, teniendo como fecha máxima de reporte hasta el día 10 de junio del presente año.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno Regional de
Ancash

Dirección Regional de
Educación de Ancash



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Finalmente, Invitamos a la comunidad educativa a participar de las actividades de preparación continua para la respuesta ante situaciones de emergencias y desastres, promoviendo en esta oportunidad la realización de los simulacros programados e inopinados, para lo cual compartimos el siguiente enlace:

https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/odenaged20_minedu_gob_pe/Eue4pobBQ6tEtK7D96NTblgBbSTeTqJp_6EcXKXZF7fQTQ?e=jKBbFw

Cabe indicar que en dicho link podrán descargar los materiales comunicacionales del simulacro tomándolo como referencia para que cada II.EE. pueda adaptar sus estrategias comunicacionales, así como las fichas para el reporte del Director, así como la del Monitoreo para ser usado por los Especialistas de la UGEL-Santa.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. Romy Carmen Luisa Saldana Pavaon
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL SANTA
CINBOTE

DUGEL.S/RCLST
AGP/RVRA
PREVAED/BAJA
C.C.Arch.

